

# INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL SUR CONSEJO DIRECTIVO

## ACTA N°02/2021

--- En la ciudad de Bahía de Blanca, a los treinta días del mes de abril de 2021 se reúne virtualmente (vía plataforma Zoom) el Consejo Directivo del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur con la presidencia de la Dra. Silvia London, directora del Instituto, y los siguientes consejeros: Mg. Silvina Elías, Dra. María Marta Formichella, Trad. Leticia Giles, Dr. Germán González, Dra. Natalia Krüger, Dra. Viviana Leonardi, Dra. Lisana Martínez y Dra. Valeria Scherger. -----  
--- Ausentes: Dr. Marcelo Auday y Lic. Fernando González. -----  
--- Participa como secretaria de actas Paula Vazquez, Secretaria de Dirección del IIESS.  
--- Siendo las 09.30 horas comienza la reunión. -----

### I) Informes Dirección:

1- Reunión con Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca.

--- En el encuentro, realizado el viernes 16 de abril, estuvieron presentes directores y vicedirectores de las UEs. Como la directora y el vicedirector del IIESS no pudieron estar presentes, en su lugar asistió la Dra. Lisana Martínez. -----

--- La reunión, coordinada por el Sr. Martín Viridis, tuvo como fin promover los nuevos objetivos, a largo plazo, del Consorcio de Gestión del Puerto, con el fin de que el puerto de Bahía Blanca se convierta en un puerto inteligente, con llamadas a convocatorias para la radicación de empresas otorgando diversos beneficios. -----

--- La invitación a los directivos y directores del CCT-CONICET-Bahía Blanca se basó en fomentar que presenten ideas y proyectos que el Consorcio pueda llegar a financiar. Todo lo que se presente se realizará a través del CCT, no desde cada UE, y cada proyecto involucrará a distintos institutos. -----

--- La directora del CCT-CONICET-Bahía Blanca, Dra. Viviana Echenique, planteó la posibilidad de establecer un convenio entre el CCT y el Consorcio del Puerto y, también, la creación de una comisión que analice y apruebe los proyectos que se presenten. -----

--- Se toma conocimiento. -----

2- Informe sobre el Proyecto de Unidad Ejecutora

--- El proyecto está recibiendo fondos, hasta el momento alrededor de \$700.000. Debido a la pandemia, el objetivo principal del PUE se vio perjudicado, ya que se basaba en recabar datos mediante la realización de encuestas. Al no poder hacerlas en forma presencial, se han ido haciendo encuestas parciales de manera virtual. -----

--- La consejera Krüger pregunta cuál es la situación de los becarios vinculados al PUE. La Dra. London comenta que la becaria Sofía Orazi finaliza su beca este año y la directora está averiguando si CONICET le dará una prórroga, tal lo ocurrido el año pasado; el becario Mauro Reyes Pontet continúa y está abocado a trabajar con datos más focales y, por último, están Lucía Díaz y Emiliano Gutiérrez quienes están realizando las encuestas virtuales. -----

--- Se toma conocimiento. -----

### II) Orden del Día:

1- Lectura y aprobación del Acta N° 01/2021.

--- No habiendo modificaciones, se aprueba. -----

2- Solicitud de auspicio institucional para las Jornadas Internacionales de Investigación en Antropología Médica y de la Salud.

--- Estas jornadas, que se realizarán virtualmente los días 27 y 28 de octubre, nacen de la necesidad de promover intercambios entre académicos (investigadores, estudiantes de grado y posgrado) de Iberoamérica en los amplios temas de la Antropología Médica. ---

--- El evento emerge en el contexto del reconocimiento de los biologicismos como ejes vertebradores, aunque incompletos, de las ciencias médicas contemporáneas. La realidad biomédica convierte en imprescindible revisar las nociones sociales de salud, enfermedad y atención, para alcanzar una integralidad de los conocimientos y las prácticas sobre la salud. El encuentro académico se origina en el contexto de la Pandemia/Sindemia de COVID-19 por SARS-COV2, situación global inédita que obliga a revisar las condiciones multisistémicas que inciden en la salud en el Siglo XXI. -----

--- El objetivo general es generar debates académicos en torno de los procesos de salud, enfermedad, atención y educación desde las perspectivas de la antropología médica. ----

--- Los objetivos específicos son:

1. Conocer experiencias de investigación en antropología médica y de la salud ejecutadas en el ámbito Iberoamericano.

2. Promover el debate académico sobre el rol de la etnografía y la antropología médica en el ámbito Iberoamericano.

3. Difundir información académica sobre investigaciones en antropología médica ejecutadas en el ámbito Iberoamericano.

--- Participarán por el IIESS, la Dra. María Belén Noceti y la Lic. Alejandra Cobo Quintero y por el Departamento de Economía, la Lic. Ana Florencia Quiroga. -----

--- Se aprueba. -----

3- Solicitud de ingreso al IIESS de la Mg. Claudia Cattáneo.

--- La Mg. Claudia Cattáneo presentó una nota el pasado 26 de abril manifestando su interés en ser miembro de este instituto ya que cumple con los requisitos mencionados en el Reglamento de Funcionamiento Interno del Instituto, a saber:

#### **“II. DE LOS MIEMBROS**

**Artículo 3<sup>o</sup>.** El Instituto de Economía estará integrado por:

- c) Docentes- investigadores que acrediten producción científica equivalente al menos a la categoría de Investigador Asistente de CONICET, con dedicación exclusiva o semi-exclusiva, y categorías III o superior en el Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores (Decreto N° 2427/93), con lugar de trabajo en el Departamento de Economía.”

--- La directora menciona que la Mg. Cattáneo no solo cumple con los requisitos formales, sino que, también, tiene un rol importante como investigadora en conjunto con miembros del CONICET y participa de la Red de Seguridad Alimentaria, el cual es un tema significativo para comenzar a fomentar y potenciar en el IIESS. -----

--- El consejero González, si bien aprueba este ingreso, considera que hay que recomendarle a Cattáneo que traslade todos sus conocimientos y toda su actividad y sus presentaciones en congresos y jornadas, que son muchos, a publicaciones y documentos de trabajo. -----

--- Se aprueba. -----

4- Solicitud de un cargo CPA Profesional para el desarrollo y gestión de la comunicación institucional.

--- El Directorio del CONICET resolvió llevar a cabo una convocatoria de cargos CPA para cubrir 300 puestos, a distribuir entre los diferentes CCT y OCA. El llamado a concurso se distribuirá en dos períodos: 150 Cargos en el Segundo Semestre 2021 y 150 Cargos en el Primer Semestre 2022. -----

--- En el caso de las UEs deberán remitir al Centro Científico Tecnológico correspondiente el formulario para el análisis del Consejo Directivo, el cual, en caso de aprobarse, será enviado a sede central. -----

--- La fecha límite de presentación de solicitudes es el próximo 10 de mayo. -----

--- La directora recuerda que, en la convocatoria 2019, el IIESS solicitó dos cargos y solo fue aprobado uno, el cual ingresó el pasado 1 de marzo y fue en reemplazo por la renuncia del anterior, en el área de computación. Por lo tanto, la Dra. London propone presentar el mismo cargo que fue desestimado la última vez, que es para difusión y manejo de redes sociales. -----

--- El consejero González opina que es fundamental ampliar la difusión de las actividades institucionales ya que hay muchos institutos que se han ido posicionando desde la comunicación y sería importante que haya una persona capacitada que esté todo el tiempo atenta a eso. También plantea que, en una próxima convocatoria, se solicite un editor capacitado en publicaciones científicas ya que, cuando finalice su cargo de director de la Revista Estudios Económicos, anhela dejar un equipo técnico lo suficientemente consolidado y formado y, por ello, considera necesaria la presencia de un editor. La directora expresa que, por el momento, se puede coordinar alguna solución con el Departamento de Economía. González explica que el Departamento participa financieramente y EdiUNS colabora con la edición, el maquetado, el armado y la corrección de estilo en español. Pero hay carencias en cuanto a aspectos de forma, a adaptar la página de la revista a la edición digital, a la indexación, etc. -----

--- Se aprueba. -----

5- Presentación del IIESS como unidad ejecutora para el Directorio del Consejo de la Red de Seguridad Alimentaria (RSA) - CONICET.

--- La RSA es una institución perteneciente al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y está convocando a elecciones para cubrir el cargo de una Institución perteneciente a dicho sistema, en su directorio. -----

--- El Consejo Directivo es el órgano colegiado de toma de decisión de la Red de Seguridad Alimentaria, está compuesto por cuatro Unidades Ejecutoras (UE) del CONICET y dos Instituciones pertenecientes al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Se excluye de estas Instituciones al CONICET por encontrarse representada a través de sus Unidades Ejecutoras e Investigadores de la Carrera de Investigadores Científicos y Tecnológicos. -----

--- La Dra. London quiere presentar al IIESS para formar parte de esta red. Para ello, hay que designar un representante titular y uno suplente. La directora realizó una primera búsqueda a la que respondieron la Dra. María Emma Santos, la Mg. Claudia Cattáneo, la Dra. María Eugenia Elorza, la Dra. María Ibáñez Martín y el Lic. Mauro Reyes Pontet. Su idea es conformar un equipo y presentarlo como un grupo dentro de la UE, con sus antecedentes, y designar como representante titular a Santos y como suplente a Cattáneo. Como la RSA está muy orientada a la parte de tecnología de alimentos y hay escaso desarrollo del análisis social, London considera que sería muy importante llegar a integrar el directorio. -----

--- Se aprueba. -----

--- No habiendo otros temas para su consideración y, siendo las 10.15 horas, se da por finalizada la reunión. -----